

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 cént.

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sucesos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XVII.—Número 4.986.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Sábado 20 de Julio de 1907

«La Soledad», Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14



EL NIÑO

JUAN MARIA CRESPI DE VALLAURA Y LINIERS

ha subido al Cielo a los tres meses de edad

Sus padres, abuelos, hermana, primos y demás parientes

Comunican a sus amigos tan sensible pérdida.

Burgos 20 de Julio de 1907.

M. ANTÓN.-CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachou, dientes Logan, Remont y Pivot, coronas de oro y frentes de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles. Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODO MASTIGACIÓN EXTE ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

EUSEBIO MORANCHEL,

Antiguo cirujano dentista de Madrid

ÚNICO GABINETE DENTAL MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS MODERNOS

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Dentaduras completas.—Dientes sueltos desde 5 pesetas hasta 50.—Limpieza de boca 5 pesetas.—Empastes en esmalte, platino y oro, coronas de oro y a la Pivot y restauración de maxilares.

Se garantiza la más absoluta adaptación de las dentaduras, respondiendo de cuantos trabajos haga esta casa.

Se reforman las dentaduras inservibles. Único que trabaja para todas las congregaciones de Burgos y dentista de la guarnición

Paseo del Espolón, 40, junto al Café Suizo.

«LA SOLEDAD».-Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14

Primera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo

Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta fardos incorruptibles de 750, que remite a todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telegráficamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

A. HURTADO

QUIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Abiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta ciudad todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos).

En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

DR. A. CARAZO,

Asistente por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, tocólogo auxiliar de la Beneficencia municipal

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria: de once a una. Gratuita los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

Calle, número 13

ANTONIO A. CARRETERO

Médico

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Se vende

La casa núm. 40 de la calle de Lain Calvo, esquina a la de Avellanar Para tratar con Antonio Marin, calle de Miranda, 13, 2.º

Apoyó otro voto particular señor Nougués, contestándole nombre comisión señor Poggio.

Habó contra totalidad señor García Barlangas. Contestó señor Martínez Contreras. Suspendió debate, levantándose sesión.

SENADO.—Abierta sesión, continuó debate proyecto reforma ley electoral.

Resolvió señor Calvo, tributando elogios a Gobierno por decreto referente cantinas para obreros é insistiendo en que reforma electoral ataca esencia de la ley.

Jura cargo senador señor Sol y Octaga. Sr. Capdepón habla contra proyecto, censurando su presente en esta época. Encarga memoria señor Sagasta y hombres de partido conservador que reformaron nuestro derecho patrio y contribuyeron implantación sufragio. Dice que Junta Censo ha cumplido su misión y que ahora es la condena en el proyecto actual.

Ministro Gobernación invadió sus atribuciones en una circular.

Sr. Labra habla para alusiones, defendiendo sufragio y estimulando para que se le ródese de toda garantía.

Reunión ministro Gobernación debate sobre totalidad. Justificó la reforma como destinada a mejorar ley de implantación del sufragio, que partido conservador ha aplicado lealmente, esforzándose en justificar el voto y robarle de las mayores garantías.

Explicó razón de cada una de las innovaciones con este proyecto y agó habiers surgido con flicia alguno entre él y Junta Censo, la cual se mantendrá en actual proyecto, pero apartándola de todo carácter político.

Se suspende discusión y se levanta sesión.

Notas bibliográficas

En el número de Mayo Junio de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia, Castizares, 3, Madrid, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Dorado, L. de Haro, Pérez Arda, Villa, Gascon y Mañó, Barnuevo, Mo Donald, Plaza y Oros.

De dichos trabajos, merecen citarse por ser de mayor interés, los relativos a Más sobre los peritos médicos; Hipoteca de prelación y deuda territorial; De los contratos nulos; Los crímenes del sadismo; El duelo ante la razón y la ley; Un caso dudoso de responsabilidad del conyuge viudo

Durante el pasado mes, la misma casa Editora Hijos de Reus ha puesto a la venta importantes obras, cuyo conocimiento interesa a todos los Abogados, siendo la principal la publicación de la tercera edición, corregida admirablemente y aumentada, con la jurisprudencia hasta el día dictada por el Tribunal Supremo; de la notable obra Capacidad de los menores para contratar y obligarse, con arreglo a la legislación vigente, por don Rafael Ramos.—Su precio, 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

Notable por todos conceptos es la obra titulada Derecho internacional obrero, de Raynaud, traducida por el notable sociólogo Adolfo A. Baylla, cuyo nombre avala la obra.—Su precio, 3 pesetas.

Al mismo tiempo ha puesto en elegante volumen, al precio de una peseta, La Evolución de la pena, por Julius Markowicz, traducida al español por L. Martínez Reus.

El puente de Castilla

Se sometió a la sanción de la Junta Municipal el acuerdo del Ayuntamiento, relativo a que se ensanche en cuatro metros el puente de Castilla.

El señor Avila se opuso a este gasto, por considerarlo innecesario y supérfluo, empleando la misma argumentación que cuando se discutió el dictamen.

Habló en términos pesimistas del déficit de que está amenazado el presupuesto, teniendo en cuenta, entre otras cosas, que estamos próximos a la degravación de los vinos.

Interrumpió el señor Plaza, diciendo que si fuera llegado el caso de que este proyecto se aprobase, el Ayuntamiento de Burgos protestaría, viéndose imposibilitado de pagar las cargas que el Estado le impone, si no se le concedían las compensaciones debidas.

El sociado señor Martínez Pardo se opuso a la consignación de 37.000 pesetas para el ensanche del puente de Castilla, fundándose en que por la situación económica del erario municipal se pueda considerar este gasto como supérfluo, toda vez que las obras del puente de Malatos, siendo necesarias, han tenido que quedar abandonadas.

El señor Fournier, en un largo discurso, defendió el acuerdo del Ayuntamiento, haciendo historia del asunto, desde que la corporación municipal pensó en construir todo el puente por su cuenta, lo cual justifica la importancia de la obra.

Destacó que hay que pensar en las exigencias del porvenir, pues si hace años hubo que ensanchar los puentes de Santa María y de San Pablo, por las necesidades del tráfico, con mayor motivo debe acometerse la obra de que se trata, ya que el puente de Castilla, limitándole a las condiciones de puente carretero en que el Estado lo ha secado a subasta, no podría responder al movimiento que ha de haber por él, por su proximidad a la estación.

Añadió que deben desecharse los pesimismos ante la idea grande de que la población prospera, sin cuando no quedase un solo céntimo en las arcas del Ayuntamiento, si éste lo había gastado en beneficio de sus administrados.

Recegiendo el señor Cuesta las apreciaciones que se habían hecho acerca del déficit de los presupuestos, participó que no hace aún ocho días que se han adelantado por la alcaldía 10.000 pesetas a la Hacienda.

Presiguió diciendo el señor Fournier que las obras del puente de Malatos pueden darse por terminadas, faltando solo hermosearlo; justificó el crédito de que goza el Ayuntamiento, por su próspera situación, como había demostrado el señor Plaza al der cuenta del progresivo aumento de los consumos, y terminó repitiendo las frases de este último capitular, cuando aludió a la degravación de los vinos.

El señor Plaza dijo que la situación del municipio no es crítica, como lo prueba el hecho de que todos los años se amortizan 90.000 pesetas.

Afirmó que Burgos es la población en que menos arbitrios se cobran, existiendo además algunos que, perjudicando al Ayuntamiento, como mantiene éste por beneficiar al público, como sucede con los relativos a los pesillos de pasar la fruta y el carbón.

Comparó esta ciudad con Castellón, donde se cobran exorbitantes impuestos hasta por tocar las campanas, caso a que no llegamos jamás en Burgos, insistiendo en que vivimos en una administración paternal.

Respecto a la degravación de los vinos, repitió que al aprobarse el proyecto, que crees no llegará a ser ley, ya varíamos lo que se debía hacer.

Agregó que se ha gastado tanto dinero el Ayuntamiento en gestionar la construcción del puente de Castilla como lo que ha de costar la obra, por lo cual no comprende que estando a punto de ejecutarse aquella, se venga con regates.

Insistió que hebis costado más el ensanche de los actuales puentes que construirlos nuevos, y terminó mostrándose en un todo

conforme con el señor Martínez Pardo en lo que al puente de Malatos se refiere.

El señor Ruiz Llorente se opuso a la consignación de partida para el ensanche, por la situación del erario municipal, y declaró que le abochornaba pasar por el puente de Malatos, pidiendo que si, como se asegura, falta solo colocar la manguardía, se haga lo antes posible.

El señor Martínez pidió a la Junta que sancionase el acuerdo del Ayuntamiento.

Justificó que hechos, y no palabras, son los que se necesitan para probar que la situación de la Hacienda municipal es mala.

El señor Cuesta declaró que es un error que exista déficit.

Agregó el señor Martínez que no se puede hacer una obra, aunque haya millones, si no está acordada por el Ayuntamiento.

Sin embargo, dijo que tomaba buena nota de lo que se refiere al puente de Malatos, por tener la seguridad, de que cuando se proponga el ensanche de este puente, lo impulsará el señor Ruiz Llorente.

Rectificaron los capitulares que habían tomado parte en el debate.

Intervino el señor Navas, para mostrarse partidario del ensanche, si hemos de evitar desgracias que importan mucho más que 37.000 pesetas.

Suficientemente discutido el asunto se puso a votación el dictamen, el cual quedó aprobado por 17 votos de los asociados don Pablo Díez de la Lastra, D. Angel García, D. Gabriel Pérez, D. Genaro Vivar, D. Mauricio López Mendiva, D. Bernardino González Lopidana, y concejales señores Leiva, Polo, Jiménez, Arasti, Navas, Fournier, Arnaiz, Martínez, Amézaga, Plaza y Cuesta, contra 3 del asociado D. Mariano Martínez Pardo y de los concejales señores Avila y Ruiz Llorente.

Cuentas de 1906

No existiendo número legal,—la mitad mas uno—para aprobar las cuentas generales del ejercicio de 1906, anunció el señor alcalde que hará nueva convocatoria, conminando con una multa a los vocales asociados que no asistan a la sesión.

Se levantó la presente a las siete y cuarto.

La corrida de mañana

Ya están en los corrales los cuatro toros que han de lidiarse en la corrida de mañana y cuyos nombres y pelos publicamos ayer.

Aunque la entrada hoy no se ha hecho pública, por no creerse llegarían hasta esta noche, muchos aficionados que han acudido a verlos han quedado altamente satisfechos de su lámina y presencia.

La corrida es mucho mejor que la del pasado domingo, teniendo los toros mucho mejor tipo y más fiura.

La taquilla se abrirá mañana, a las ocho en punto, con objeto de que las personas que se provean de localidades puedan acudir a la plaza a ver los toros en los corrales a las diez, que es la hora determinada en los carteles.

En el tren correo han llegado Puñerel y Ost unciño, con sus respectivas cuadrillas, hospedándose, como la vez anterior, en el hotel Norte.

El Fideista llegará esta noche, en el mixto.

Obras de San Nicolás

Suscripción pública

Table with columns: Suma anterior, PESTAS, and list of names and amounts.

Un libro que interesa a Burgos

Decíamos ayer que el señor Lázrtzgui quiere que haya mucho que exportar é importar, quiere que para ayudar a la exportación y a la importación se aumenten los ferrocarriles, y quiere, sobre todo, acercar Bilbao a Madrid.

Empezando por el final, indiqué en el artículo anterior que, como base para aumentar los ferrocarriles que a Bilbao afluyen, y para acercar la corte al Cantábrico, considero necesario el autor del libro una línea que pase por Burgos y por Aranda, que es cabalmente el caballo de batalla de la prosperidad de Burgos. Resta aún hablar de la primera parte: el medio de aumentar las exportaciones y las importaciones.

Y aquí está bien patente el patriótico designio de que ayer yo hablaba, nada de exclusivismo, ni de bizcaterismo, ni de ningún ismo de esos abominables que tanto daño nos hacen; es ésta una obra de simple

sentido nacional. El libro del señor Laszúrtegui, dice con certero atisbo Ramiro de Maestu, no adolece de esa decaída vanidad localista que tanto perjudica a obras de la misma índole, escritas recientemente por varios autores catalanes.

El señor Laszúrtegui se da perfecta cuenta de que para que el puerto de Bilbao prospere en las medidas de sus deseos, es necesario que el interior prospere también. Para que Bilbao llegue a ser un Liverpool, es necesario que haya en su hinterland ciudades como Sheffield, como Birmingham, como Leeds, como Manchester, etc.

Comprende el autor que para el intercambio entre España y América, por el intermedio de Bilbao, hay que procurar que los territorios cercanos sean ricos y prósperos, porque esa riqueza y esa prosperidad situarán a Bilbao. Quiere que vengamos a fecundar estos campos castellanos, cuyo progreso agrícola promete tantos bienes, los inmensos capitales almacenados en las cuentas corrientes en los Bancos de Bilbao, y los empleados en las explotaciones mineras, cuando éstas faltan; pesa y mide lo que puede dar de sí la industria y la agricultura en ese hinterland de que habla Maestu (1) y hace de todo, aunque por alto, inventario: «4 194 kilómetros, dice, de nuestra plaza se encuentran Burgos—la que en el siglo XVI mantuvo con nosotros activísimas relaciones mercantiles, cimentadas, especialmente, sobre sus importantes remesas de lanas, capítulo principal, a la sazón, con el hierro de nuestras exportaciones—ciudad que hoy crece paulatinamente, extendiendo su labor agrícola, y aunque paso a paso, su actividad fabril, y que por razón de sus justamente celebradas joyas arquitectónicas ha de atraer cada vez mayor número de extranjeros...» No son éstas solas las palabras que en páginas diversas se dedican a Burgos; respira todo el libro un afectuoso amor a Castilla y una certidumbre absoluta en sus futuros destinos.

Este lenguaje, tan distinto del que por desgracia estamos acostumbrados a oír, este reconocimiento de lo que Castilla puede representar todavía en la vida nacional, tan poco de acuerdo con las voces de otros, acerca del relieve del terreno y la esterilidad de las mesetas, con que nos han molido en esta última época, son nota en extremo simpática del libro del señor Laszúrtegui, a quien debemos sincero agradecimiento.

Y es natural que el señor Laszúrtegui se exprese así, si se tiene en cuenta que, según dije en el anterior artículo, ha mirado atrás antes de mirar adelante, y ha estudiado el desarrollo histórico del comercio, pudiendo profetizar que al cabo de los años mil, volverán las aguas por donde solían ir; es decir, que Castilla y Burgos (que es lo más castellano de Castilla, si vale la frase), han de dar todavía vida al comercio de Bilbao, cuando los progresos agrícolas y pecuarios que tienen que venir, que fatalmente han de llegar, produzcan aquí materia de exportación.

Y véase cómo hizo la Diputación de Burgos una labor patriótica en extremo, publicando las Ordenanzas del Consulado de Burgos, con el bosquejo histórico de la institución, (aunque tuviese la desgracia de que el bosquejo estuviese hecho por persona nada docta, como es quien esto escribe), pues gracias a esa obra pudo decir el sabio catedrático Altamira que «el gran desarrollo y la importancia económicas internacionales de la región castellana quedan perfectamente declarados, con todas sus consecuencias, incluso la de rectificar vulgares errores, que reducen toda la actividad industrial y mercantil de la Península, ahora y siempre, a determinados territorios de la periferia», y el señor Laszúrtegui, que repetidamente cita la obra publicada por nuestra Diputación, ha podido apreciar la valiosa parte que Burgos ha tenido y ha de tener en el desarrollo de Bilbao, población con la cual, como con Santander, tuvimos siempre una relación estrecha, y hemos de volverla a reanudar, si ha de progresar esta tierra castellana, que tiene por allí sus puertos naturales, sus relaciones naturales también, y que ha de estrecharlas, separándose cada vez más de Valladolid, que no es Castilla, ni ha tenido jamás que ver con nuestra ciudad en ningún terreno.

Perdónese el paréntesis un poco largo, y sin mencionar las mil cosas interesantes que en el libro del señor Laszúrtegui se ven, los grandes cuadros de exportaciones e importaciones de los últimos años, el magnífico plano del puerto exterior de Bilbao, los estudios comparativos de dicho puerto con otros grandes puertos de Europa, el proyecto de exposición americana en Bilbao, y tantas otras cosas que salen de los límites de una nota periodística y que no tienen para Burgos especial interés, veamos de resumir en dos palabras todo lo largamente dicho.

He aquí el resumen: Entiende el señor Laszúrtegui, y entiendo el Centro de Unión

Ibero Americana de Bilbao que ha publicado el libro, que es necesidad absoluta, etc para el comercio de aquella villa, un ferrocarril directo a Madrid, que pase por Burgos, y entienden así mismo que es necesario por todos los medios posibles que Bilbao contribuya al progreso de la agricultura y de la industria en las provincias que, como Burgos, han de exportar sus productos por el puerto de Bilbao.

A estas dos conclusiones, que claramente se deducen del libro, y cuya importancia no hay que encarecer, yo añado otra, que no menos lógicamente brota del contexto de toda la obra: Si se da como cosa indudable que las minas de Bilbao se agotan, es seguro que, antes de parar las grandes fábricas metalúrgicas establecidas en territorio vizcaíno, habrán de buscarse criaderos de mineral en los puntos más cercanos: será un absurdo suponer que entonces entraría en explotación la sierra de Burgos donde tantas minas hay, no voy a determinar si buenas ó malas, denunciadas y demarcadas?

Pues este será otro tercer beneficio que podremos lograr. A través de las páginas del libro del señor Laszúrtegui parece adivinarse un porvenir próspero para Burgos. Si este porvenir hubiésemos de conquistárnoslo nosotros, habría que desconfiar mucho, pues nuestras fuerzas son cortas, nuestro espíritu está ebaldado, y nuestro ánimo no es muy grande.

Pero si fatal y necesariamente todo lo que nos puede convenir es preciso para Bilbao, habrá que abrir el camino a la esperanza, pues la villa vizcaína no ha de resignarse a morir; si los criaderos de mineral se agotan habrá de buscar otro medio de vida, y ninguno parece ofrecer más porvenir que el que el señor Laszúrtegui señala.

¿Habrá de hacerlo todo los bilbaínos? No, sin duda alguna; una propaganda constante de estas ideas, un buen deseo por parte de todos, un amplio espíritu para favorecer el desarrollo de las vías de comunicación y tantas otras cosas, no cuestan dinero, que nosotros apenas podríamos dar, como no cuesta dinero una relación estrecha y afectuosa con los centros de Bilbao donde estas ideas se agitan, misión que yo me atrevería a recomendar a nuestra corporación provincial y a nuestra Cámara de Comercio.

Haga cada uno en esto lo que su celo le dicte, lo que su amor al país le indique. Yo he creído de mi deber llamar la atención pública acerca de este libro, que suscita tantos problemas, y que tanto me ha hecho pensar desde que tuve el gusto de recibirlo.

Y aquí debía, reiterando mi felicitación al señor Laszúrtegui, hacer punto, pero no quiero concluir sin una indicación, tal vez innecesaria. Repetidas veces habla el libro de que trato de un ferrocarril vasco castellano, sé que estas solas palabras producen recelo en no pocos burgaleses. No soy de tal empresa amigo ni enemigo, pero en caso ninguno, y menos en las circunstancias presentes en que, según parece, se halla a las resultas de un procedimiento criminal, habría de buscar ocasión de hacerla el artículo. No creo que se proponga tal cosa el señor Laszúrtegui; no le conozco, pero su posición como presidente del Centro de Unión Ibero Americana de Bilbao, y la indicación que en su artículo hace el señor Maestu de que se trata de un rico minero, alejan toda sospecha.

La Vasco-Castellana representaba un ideal, y a ese ideal se refiere el señor Laszúrtegui, el de la comunicación directa de Bilbao con Madrid; podrá tronar la empresa, cambiar los directores, liquidarse la compañía, pero el ideal quedará en pie y habrá de realizarse; antes creíamos que interesaba solo a Burgos, hoy vemos que por él suspira Bilbao; el ferrocarril se hará y el ferrocarril, no anduvieron engañados los que bautizaron la empresa, será vasco castellano, pues de Vasconia sale y de lado a lado atraviesa la Vieja Castilla hasta llegar a la Nueva.

Ese ideal de una línea que, pasando por Burgos, una Madrid con el Cantábrico, debe ser siempre el punto de mira de todo buen burgalés.

Eloy García de Quevedo.

NOTICIAS

Hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, de Madrid, el enlace de la bella señorita Emilia Saumell y Armet con el ex director general y diputado a Cortes por Burgos don Lorenzo Alonso Martínez.

Ha sido destinado a la Zona de Murcia el coronel, juez permanente de esta región, don José Cuesta Galán.

Han presenciado la operación el alcalde, un capitán de ingenieros y algunas otras personas.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica la relación de los alumnos de la Academia de Caballería que han sido promovidos al empleo de segundo teniente, entre los que figuran D. José Usigo y Arizmendi y el soldado del regimiento lanceros de Borbón D. Fernando Aparicio Alvarez.

Hoy publica el Boletín Oficial una circular, anunciando que en cumplimiento de lo que dispone la ley de 16 de Mayo de 1902, que

dará abierta desde 1.º de Agosto próximo la casa de palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta Médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º

Esta noche, a las diez, celebrarán una reunión en la calle de San Juan, 44, los socios del Sport Cervantes, para ultimar los detalles de la excursión que tendrá lugar mañana, a las siete de la mañana, con premios y cintas regaladas por bellas señoritas.

El punto de salida es el fieltro de Francia.

SUCESOS DE LA PROVINCIA.—Sobre las ocho de la mañana del 18 del actual tuvo la desgracia de caerse del andamio en que trabajaba, sito en la calle de San Juan, núm. 34, del pueblo de Villazopeque, el albañil Raimundo Ruiz Pérez, quedando muerto en el acto.

—Días pasados intentó poner fin a su vida, arrojándose al paso del tren rápido núm. 9, la vecina de Brivesca María Gómez y Gómez, de 46 años, casada.

La desesperada mujer cayó en el centro de la caja de la vía y pasó por encima el tren, resultando ileso.

Ha sido puesta a disposición del juzgado.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Alvaro Palao.

Hemos tenido el gusto de recibir unos artísticos programas, con preciosos fotografías, de las fiestas de Santander. Agradecemos el envío.

Como teníamos anunciado, a las dos de esta madrugada pasó por Burgos el tren real.

En los andenes se hallaban los señores gobernadores civil y militar, con sus secretarios; alcalde y varios concejales, teniente coronel de la guardia civil, jefes de vigilancia y municipales y otras autoridades.

Los Reyes iban descansando. En el mismo tren montó el coronel de la benemérita señor Feliz.

Esta mañana, a las cuatro, se han soltado en la estación del ferrocarril, 429 palomas meneseras, por el delegado de la Sociedad Colombófila de París Mr. Ernest Fontaine.

Las palomas se elevaron a bastante altura, tomando la dirección de la frontera.

El dentista, señor Hirtado, pasará, como en años anteriores, todo el mes de Agosto en esta capital, dedicándose a sus trabajos profesionales.

Véase el anuncio en 1.ª plana.

Hace algunos días que circula el rumor de haber sido capturado en Francia el célebre Chato, de Los Balbases, fugado del penal de esta ciudad.

Nosotros sabemos que por la vía diplomática se han padido antecedentes a esta ciudad para identificar la personalidad de un sujeto detenido en la vecina república, que usaba nombre supuesto, y cuyas señas parece que coinciden con las del fugado.

En el correo de esta tarde ha llegado el presidente de la Audiencia señor Ortiz, y en el rápido la señora duquesa de Abrantes, que se hospeda en el Hotel Paris.

El recibieron el banquero señor Plaza y el gobernador eclesiástico señor Melo.

Han sido curados en la casa de socorro: Esperanza Carranza, de 3 años, de una herida contusa en la región frontal. Venancia Ibañez, de 15 años, de una herida incisa en un dedo de la mano izquierda.

Muy apropiado para una tarde de campo, es el chorizo de Pamplona que se ha recibido en la nueva confitería y ultramarinos finos de Antonio Berzosa, calle de San Lorenzo.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Marcha, Lorraine.—Ganer.
2.ª Pavana, Felicidad.—Gomis.
3.ª El Corpus en Burgos.—Iglesias.
4.ª Ferro chico, polka y tango.—Vives.
5.ª Coupléts de La Matchicha.—Serrano.

Ha subido al Cielo, a los tres meses de edad, el niño Juan María Crespi de Valldaura y Liniers.

A sus padres D. Juan Crespi de Valldaura y D.ª Lucía Liniers, y a sus abuelos, nuestros respetables amigos los Excmos. Sres. Condes de Liniers, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame por la desgracia que les aflige.

A la hora de cerrar este número se está verificando la conducción del cadáver al cementerio de San José, con asistencia de gran número de distinguidas personas que dan prueba de las muchas simpatías que entre nosotros tiene la familia de los señores Liniers.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia
El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kg. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

El Ayuntamiento de Castrogriz ha nombrado interinamente inspectores titulares de carnes, pescados y demás sustancias alimenticias, a los veterinarios D. Elías Manrique y D. Troadio Maestro.

Con el fin de comprobar si el perro en observación, muerto recientemente en el Depósito municipal, ha sucumbido de hidrofobia, la Alcaldía ha dispuesto que el médico

director del Instituto provincial de vacunación antirrábica de esta ciudad D. Florentino Quiroga, averigüe científicamente el indicado extremo, a cuyo efecto han sido practicadas por dicho señor y su ayudante D. Luis Carazo, las inyecciones de prueba en dos conejos, con sustancia cerebral bulbar del expresado animal.

Mañana, con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina D.ª María Cristina, vestirán las tropas de gala.

PALACIO DE LA LUZ.—Tres estrenos se verifican hoy en dicho acreditado cinematógrafo, y además, teniendo en cuenta que numerosísimas personas no pudieron anoche obtener localidades, Mr. Robertik representará la célebre obra Mimi, una de las mejores de su repertorio, y quizás en la que más lucimiento tiene, como lo prueban las ovaciones que anoche se le prodigaron.

En el concierto dado anoche en el Espolón por la brillante banda de música de San Marcial, que con tanto acierto como entusiasmo dirige el reputado maestro señor Romo, tuvimos ocasión de ver la satisfacción de los buenos aficionados, traducida en calorosos aplausos tributados a la citada banda y a su director, al terminar la primorosa ejecución de la difícil fantasa de Tannhauser. Con tan escasos elementos no puede pedirse una interpretación más esmerada.

También escuchamos con agrado una bonita e inspirada gavotta, original del señor Romo, y unos preciosos valse, compuestos por el notable pianista Paquito Esteve. Reciban nuestra sincera enhorabuena.

Comunicación interesante LA HERNIA

en decrecimiento, gracias al método "CLAVÉRIE" de París

Claro es que en el mundo hay aún no pocos herniados; sin embargo, el número de los mismos tiende a disminuir, según lo demuestran las más recientes estadísticas.

Los sabios más conocidos en el mundo de la medicina, animados de noble espíritu de equidad y justicia, atribuyentes admirable resultado a la ciencia francesa, haciendo recaer el honor que el mismo significa en los inventos y en el método del gran especialista de París M. A. CLAVERIE.

El Aparato Neumático Impermeable y sin Resort, creado por dicho señor, se ha abierto paso en todos los países y ha sido la causa determinante de tantas curaciones, que con razón se le considera como una de las conquistas científicas más útiles a la humanidad.

Buena prueba de ello es el hecho de que el profesor Talbeau, de Londres, haya proclamaado, con aplauso de todas las eminencias médicas, que el aparato de M. CLAVERIE, suave, firme y eficaz como ningún otro, es el único medio de obtener alivio inmediato y curación cierta de todas las hernias, aún de las más antiguas y voluminosas.

Quantas personas sufran esa gran molestia y quieran convencerse de la maravillosa eficacia de tan incomparable método, pueden visitar al eminente especialista nombrado, que en este momento se encuentra en España.

El Sr. A. CLAVERIE recibe a los enfermos de nuevo de la mañana a cinco de la tarde en BURGOS, jueves, 25 de Julio, Hotel Monín. VITORIA, viernes, 26 de Julio, Hotel Pallares. Logroño, sábado, 27 de Julio, Hotel de Europa.

A LAS SEÑORAS GRAN LIQUIDACIÓN
Como fin de temporada se liquidan todos los géneros de sombreros, gasas, tulés, cintas, terciopelos, flores, encajes, velos y todo lo concerniente al ramo de sombrerería. Todo por la mitad de su precio. Gran surtido en cintas chinas para cinturones y retales, sumamente baratos. S. Martínez, Correos, entresuelo.

El público que desee tomar Vermouth debe acostumbrarse a exigir la marca Cinzano de Torino para evitar que le sirvan productos falsificados.

La Bohemia
es la cerveza de mayor consumo por la esmerada elaboración de sus clases, dorada, oscura y bock. Se vende en cafés y principales tiendas de ultramarinos. Depositarios para la provincia de Burgos señores M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, núm. 11.

DE PURO VINO
hemos recibido un rico aguardiente, especial para guindas y otras frutas. Del legítimo queso Manchego también recibimos buena partida. 21, Plaza de Prim, 21, teléfono 105, «El Buen Gusto».

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas, Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y gulas. Se remiten gratis.

O CASIÓN
Para vestir bien, con prontitud y economía
Con objeto de terminar de dar salida a los géneros de la presente temporada, se hace gran rebaja de precios en toda clase de prendas en la Sastaría y Novedades de Ciríaco Velasco. Se dan lecciones de corte. Espolón, 42, Burgos

A primeros de Julio llegó a San Sebastián y recibirá consultas de diez a doce el reputado especialista D. A. Fredo Gallego, director del importante Instituto de curación para enfermos de garganta, nariz y oídos, de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. Seguridad completa en cura de ozena (fetidez de alien-

to). Su tratamiento para combatir tan repugnante enfermedad, causa de divorcio, es único que la hace desaparecer por completo. Patente 1.ª clase, 194. Practica todas las operaciones para curar la sordera, flujo de oídos, tisis laríngea y demás operaciones relacionadas con la especialidad a que se dedica.

Diario de avisos

Cultos

Merced.—Ejercicio de San Ignacio de Loyola a las siete y media de la tarde.

Carmen.—Ejercicio en honor de la Virgen a las cinco de la mañana, y a las siete y media de la tarde octavario.

Día 21, domingo, función de la V. O.ª de cera del Carmen.

Misa de comunión general a las seis y media.

A las nueve y media, Misa solemne cantará por vez primera el R. P. Roldán del Niño Jesús (C. D.) con sermón por el R. P. Rainaldo de San Justo (C. D.)

Después de la misa será el besamanos. A las seis y media de la tarde, rosario letanía cantada, sermón por el R. P. Roldán M.ª de San Justo (C. D.), ejercicio cánticos y Salve.

San Lorenzo.—La Archicofradía de María celebrará su función mensual mañana 21, en la forma siguiente:

Para la mañana, a las siete y media, misa de comunión general, y a continuación otras por las asociadas difuntas.

Por la tarde, a las cinco y media, visita a la Santísima Virgen, rosario, p.ªtica y Salve M.ª Carmelitas.—La Comunidad de Religiosas Carmelitas Descalzas celebrará la festividad de Nuestra Santísima Madre Virgen del Carmen.

El día 21 del corriente, a las diez de mañana, Misa solemne con exposición Su Divina Majestad y sermón, que estará a cargo del M. R. P. Daniel de la Encarnación carmelita descalzo.

Por la tarde, a las cinco y media, estación rosario con Letanía cantada, motete al Santísimo Sacramento y a continuación la misa.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto, declarando que no ha de celebrarse una competencia entre el gobernador de Burgos y el juez de Miranda. A 55, car Ministerio de Hacienda.—Ley de arrendamientos. Ley de arrendamientos.

Dirección general de Aguicultura.—Circular complementaria de las instrucciones dadas para la constitución y funcionamiento de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería.

Gobierno civil.—Circular relativa a la casa.

Otras participando que se han elevado al ministerio los recursos interpuestos por don concejales de Hinojar del Ray y el alcalde de Poza de la Sal.

Otra comunicando que se ha concedido el Ecuator a D. Julio Arteche, para que pueda desempeñar el cargo de Conde de Suecia en Bilbao, con jurisdicción en esta provincia.

Otra anunciando que ha cesado de padecer epizootia variolosa el ganado lanar de Villafrausa, habiendo sido atacado de base de Torrepadre; el ganado vacuno de badillo del Mercado, Santa Inés, Santa Olaya y Royales del Agua, que se hallaba atacado de giospeda, está en la actualidad sano y limpio, habiendo aparecido esta enfermedad en el de Estragero, y la vaca en el lanar de Quintanales.

Providencia declarando caducados los expedientes mineros.

Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de auxiliar de la recaudación de la zona Aranda de Duero a favor de D. Casimiro Miño Castrijo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Marta Martínez Pardo, 4 años, Hospital de San Juan; Pilar Díez del Real, 7 meses, Santa Clara, 64; Cesáreo Placón el fin, Santa María, 16 años, Hospital del Rey; Juan Crespi de Valldaura Liniers, 3 meses, Las Cerecedas.

Nacimientos.—Carmen Jiménez Martínez, Justa Zamora Gutiérrez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 691.7; a las tres de la tarde, 690.8.

Temperaturas: máxima sol, 37.8; mínima sombra, 30.7; mínima sombra, 14.0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S. E.; a las tres de la tarde S. O.

Vacantes

Inspector de carnes de Los Balbases, 97 pesetas anuales. Término: tres días.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Santiago Miguel, Camilo Robris, Miss Danventorp, D. Camilo Gómez D. Amadeo Alcalde.

Hotel Universal.—D. Ambrosio Martínez, D. Bernardino Sáez, D. Luciano López, D. Salvador Durán, D. José Piñol, D. Juan Astorga, D. Juan Marrugat, D. Ignacio de la Peña.

Hotel París.—D. Juan Elguera, D. Angel Cedrón, Miss Alicia Carpanter, Ricardo Cantalapiedra, D. Silvano Ciruela, D. Luis Tapia.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Quintanales, D. Martínez Velez.

—Ha sido declarada D.ª Agueda Maestre hija del maestro que fué de Palacios

A. García, relojero y óptico, sucesor de Ruiz, Espolón, 17

Sierra, D José Martínez, con derecho a la pensión de viudedad de 420 pesetas.

Tribunales

Señalamientos para el día 22 Sala de vacaciones.— Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra a Atanesio Sanz Miguel y otros; ponente, señor Zumalacárregui; defensor, licenciado Dorso (D. Valentín); procurador, Martínez López; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 11 bueyes, 14 terneras, 17 carneros, 52 corderos y 2 cerdos. Mañana se venderá en el banco regulador: Lomo a 1'73 pts. kilo y tocino a 1'63.

Mercados

Burgos 20.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo álaga a 44 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho a 45 rs. los 42 1/2 kilos. Rojo a 44 1/2 rs. los 42 1/2 kilos. Centeno a 27 rs. los 41 1/2 kilos. Cebada a 25 rs. los 32 kilos. Avena a 20 rs. los 26 kilos. Yeros a 38 rs. los 44 kilos. Entraron 500 fanegas.

En el de ganados se han vendido 38 parejas, 127 bueyes sueltos, 37 terneras, 318 carneros y 43 ovejas. Para fuera se vendieron: 2 parejas, 19 bueyes sueltos, una ternera. Para la capital se vendieron: 26 bueyes sueltos, 24 terneras, 20 carneros y 6 ovejas. Precios que rigieron: a 624 las parejas, de 318 a 320 los bueyes sueltos, de 60 a 65 las terneras, a 24 los carneros y a 18 las ovejas.

Villarayo 16.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo álaga a 48, mocho a 49, rojo a 47, centeno a 33, cebada a 25, avena a 18, yeros a 40, garbanzos a 200, lentejas a 60, alubias a 82. Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 16. Patatas a 12 reales arroba. Vino tinto a 28 reales cántara, claro a 26, blanco a 60, vinagre a 30. Aguardientes a 90 reales cántara. Aceites a 84 reales arroba. Ganados: bueyes a 1.200 reales uno, novillos a 600, vacas a 1.200, cerdos a 60, ovejas a 55, carneros a 100. El mercado en bruto. El tiempo seco y caluroso. Los campos: empezando a recoger las mercancías en corto, pero buena cosecha.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 20.—(11 mañana.)

Los azúcares En el Círculo de la Unión Mercantil se reunirán esta noche los gremios, para protestar del proyecto de azúcares.

La esposa de Maura A última hora de la tarde de ayer marchó el señor Maura a El Escorial, en automóvil, con el fin de visitar a su esposa, que se hallaba enferma de algún cuidado.

El jefe del Gobierno regresó a Madrid a las nueve de la noche, dejando a su señora bastante mejor.

Las sesiones Dices que el Gobierno trata de habilitar mañana como día de sesión en el Congreso, pero el señor Salmerón se opone a ello.

El Notariado Uno de estos días aparecerá en la Gaceta un Real decreto, disponiendo que no se provean las notarías vacantes ó que vacuen en lo sucesivo, hasta que se publique la anunciada demeración notarial.

Proyectos de ley La comisión del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá ha dado dictamen de acuerdo con el proyecto.

El viaje de los Reyes Un telegrama oficial da cuenta de haber salido de Segovia los Reyes a las ocho de la noche, siendo despedidos por las autoridades. Hemos recibido un telefonema, puesto en San Sebastián a las 8 1/2 de la mañana, en que se nos da cuenta de que el aspecto de la población era muy alegre y animado.

Desde las primeras horas, varias bandas de música recorrieron las calles, apareciendo muchas casas engalanadas.

En la estación se congregaron todo el elemento oficial y los invitados. Notábase la presencia de pocos curiosos, por haberse restringido la entrada a los andenes.

En estos se hallaban el obispo de la diócesis, el ministro de Estado, los Eres García Aix, Barroso, generales Aguilera, Zappingo, Rehegü, Chacón, marqués de Arellano y Bado, diplomáticos, aristócratas y numerosas damas.

A las 7 45 llegó la Reina D.ª María Cristina, acompañada de la marquesa de Martorell y del marqués de Aguilar de Campó, rindiendo los honores una compañía de infantería, con bandera y música.

El alcalde ofreció a la Reina un magnífico ramo de flores. Un minuto antes de la hora fijada entró el tren real, descendiendo el Rey, que vestía uniforme de capitán general en campaña; la Reina D.ª Victoria, con preciosos trajes blancos, y el Príncipe de Asturias.

Las Reales personas fueron aclamadas con entusiasmo. D.ª Victoria recibió espléndidos ramos de flores, que le ofrecieron el alcalde y el gobernador.

Después del obligado cambio de saludos pasaron al patio exterior, donde se formó la comitiva, marchando a la cabeza, en automóvil, el heredero de la Corona, con la duquesa de San Carlos y la condesa del Puerto.

Detrás, en landós, los Reyes, seguidos de la Escolta Real, y a continuación la comitiva. Al partir esta se repitieron las aclamaciones.

S. S. M. M. cruzaron la población entre un inmenso gentío. Las músicas, situadas en los puntos de costumbre, tocaron Marcha Real.

Al aparecer los Reyes en el paseo de la Concha, hicieron salvas los cañones del Gibraltar y del Marqués de la Victoria y los del castillo de la Mota.

Cerca del túnel se detuvo el coche regio, contemplando D. Alfonso sus balanderos, que hallaban en la bahía.

A la hora en que está puesto el telefonema se verificaba en Miramar la recepción de autoridades.

Los vinos El señor Lacierva cree que el lunes próximo quedará aprobado en el Congreso el proyecto sobre desgravación de los vinos.

Se ha desistido de llamar a los diputados y senadores ausentes.

El calor en América NUEVA YORK.—Los calores son extraordinarios.

Ayer salió una procesión, a la que concurrían 3.000 personas, muchas de las cuales cayeron al suelo, víctimas de la asfixiante temperatura.

Cinco han muerto y otras cincuenta están agonizando. En los hospitales hay miles de personas atacadas de insolación.

Presencia de Madrid El País titula su artículo de fondo «La cantidad del trámite».

Censura que sin expediente no se pueda conceder el indulto a Nekens, Mata e Ibarra. Advierte al señor Maura que esos trámites se pueden recorrer rápidamente si hay generosidad, y perseguidamente, de lo contrario.

Añade que si se quiere conceder dicha gracia, sea pronto, y pide al señor Maura que lo haga por los hijos de los tres condenados, considerando que la gracia regateada no es digna de agradecimiento.

El Liberal titula su editorial «Como una seda».

Hace notar que la discusión del proyecto de azúcares en el Congreso se ha llevado por los solidarios y republicanos, y que tan solo, según advierte El Correo, los liberales y demócratas lo han dejado pasar tan tranquilos.

No cree que en el Senado encuentre grandes dificultades el proyecto y pregunta si, como se afirma, no sea este de apuros a los azucareros, que harán los conservadores y liberales dentro de dos años, para mantener la eficacia de su tutela protectora.

El Imparcial, en un artículo que bajo el epígrafe «La cuestión catalana» firma Cristóbal L'ana, comenta y rebate los publicados por Grandmontagne, con copia de numerosos datos estadísticos.

Un nombramiento La Gaceta publica hoy los nombramientos de presidentes de los Consejos provinciales de Industria y Comercio.

Se nombra para Burgos a D. Isidro Pleza Mezón.

Madrid 20.—(5 tarde.)

Lotería Nacional En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 150.000 pesetas el 31.538 (Cadiz) Con 60.000, el 27.502 (Madrid). Con 35.000, el 31.407 (Barcelona) Y con 3.000 cada uno de los números 9.377, 7.565 (Burgos), 4.555, 18.515, 30.489, 16.321, 10.9.3, 29.253, 9.335, 7.751, 5.832, 16.067, 6.751, 19.141, 31.651, 32.797, 31.480, 11.607, 31.300, 28.610, 433, 3.739, 2.858, 20.832, 12.395, 18.558, 32.993, 33.661, 31.108 y 1.175.

Congreso Se abre la sesión a las 3 30, bajo la presidencia del señor Dato.

La Cámara desahogada. En el banco está el señor O. ma. Los señores Torres Quesvedo y Beltrán Musitu formulan ruegos sin interés.

Orden del día.—Se toman en consideración varias proposiciones de ley. Se aprueba un dictamen relativo a la construcción del ferrocarril internacional de Ripoll en la frontera francesa, previas algunas observaciones del señor Mole.

Quedan también aprobados los dictámenes de la comisión de aguas, proclamándose diputados a los señores Canals y Requijo. Continúa la discusión del proyecto sobre desgravación de los vinos, consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad el señor Irujo.

De Gobernación El señor Lacierva, hablando de la cesantía de los policías complicados en el crimen de la calle de Tuleces, ha dicho que así como castiga las faltas, se halla dispuesto a premiar los buenos servicios que se presten.

En cuanto a los debates parlamentarios, manifestó que el Gobierno aceptará las sesiones dobles y habilitar los días festivos si las minorías lo proponen.

Su deseo es que para el otoño no queden más que los presupuestos, con el fin de que puedan discutirse con calma.

Consejo de ministros Esta mañana se celebró Consejo en casa del señor Maura.

Se despatcharon multitud de expedientes, entre ellos los relativos a la recomposición de los cables telegráficos del interior de Barcelona y a la adquisición de material telegráfico y sanitario.

Además se examinaron las enmiendas presentadas a los proyectos de Justicia municipal y reforma electoral.

Ecos de Levante VALENCIA.—Se ha celebrado la vistilla de la causa seguida contra otros concejales, por injurias al arzobispo de esta diócesis. Asistió personalmente el fiscal, pidiendo que continuase el proceso.

—El lunes llegará el vapor Sitg, conduciendo numerosos argelinos. —Han comenzado las fiestas con gran animación.

Las músicas, du zaieros y tamborileros recorrieron esta mañana las calles, tocando alegres dianas.

Ecos de Cataluña BARCELONA.—Procedente de Madrid ha llegado el general Conces, marchando a Puigcerdá.

—Con motivo de una falsificación de billetes de Banco, aquí descubierta, ha sido detenido Lorenzo Bomparó.

—Hoy marcha a Bilbao el general Borbó, para encargarse del gobierno militar de aquella plaza.

—En la barriada de Sans ha sido detenido un muchacho que se cree se halla enterado de algunos detalles relativos a la causa de los terroristas.

Firma SAN SEBASTIÁN.—El ministro de Estado despachó a mediodía con el Rey, poniendo a la firma los siguientes decretos de Marina: Disponiendo el pase a la reserva del capitán de navío de primera clase D. José González Cortez.

—Ascendiendo a dicho empleo a don Esteban Almada.

—Autorizando al ministro de Marina para contratar con la fábrica de Plasencia de las Armas el suministro de material reglamentario para municiones y accesorios de artillería de la Armada, por un plazo de dos años.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Luis Emilio Berthou, director de ingenieros de la Marina francesa.

—Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata D. Manuel Roldán.

—Idem a teniente de navío de primera clase a D. Pedro M. reder.

—Idem a teniente de fragata a D. Carlos Latorre.

—Idem a alférez a D. Jacobo Rodríguez. BOLSA

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and various financial instruments like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y acciones de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de depósitos y corrajes (carga de remoción) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamo hipotecario. Horas de oficina de 9 a 4 y de 4 a 7.

El Centro GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA de Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor Higiene y desinfección completa con la es-tufa «Hélicos». Fricciones de quina, colonia y la violeta y champoing. Servicio a domicilio

VENTA DE UNA CASA EN PUBLICA SUDASTA

El martes 23 del mes corriente, a las once de la mañana, se venderá en la notaría de D. Teodoro Santos, plaza de Prim, 23 y 24, la casa núm. 19 de la calle del Almirante Bonifaz habiéndose rebajado el precio en que había sido tasada.

Perro de caza Se vende de dos años, enseñado Informar, Plaza Mayor, núm 9, relojera.

Se vende un motor de gas, de tres caballos, en muy buen estado de funcionar, en los talleres de maquinaria y fundición de Julián Díez, Morco, 7.

Coche Por no necesitarlo su dueño, se vende un coche nuevo, llamado «break Para verle y tratar de precio, Huerto del Rey, 2 y 4, cochera del señor Arana.

Almacén de tocino y salazones VENTAS AL POR MAYOR Sotero Casado.—Prim, 18 Depósito, en el administrativo, número 28.

Se vende bonito coche, con capota, para dos asientos, Plaza Mayor, 3, comercio de Pereda.

Carro Se vende uno en buen uso para una caballería, y un par de mulas. Para tratar con Ignacio Palacios, Merced, 38, almacén de vinos.

Venta Da una finca de recreo, sita en Burgos, titulada «Las Delicias», término de los Villillos, compuesta de casa, huerta y otros terrenos adyacentes. Precios y condiciones, notaría de D. Teodoro Santos, plaza de Prim, núm. 23

Sociedad de cazadores y pescadores de Burgos y su provincia

La Junta directiva, cumpliendo con lo preceptado en el art. 25 del reglamento, convoca a los señores socios a junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 21 del corriente, a las once y media de su mañana, en el domicilio social, calle de San Lorenzo, núms. 36 y 38, 1.º izquierda, con objeto de dar cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha

Burgos 19 Julio 1907.—El secretario, Gerardo Moreno.

Caballo Se alquila ó vende uno pequeño, para silla ó enganchado. Informará Santiago Moreno, ventorro de «Vista Alegre» en la carretera de Villatoro.

Casa particular Se ofrece una ó dos habitaciones, para una ó dos señoras ó caballeros, Informar, San Juan, 68 2º

Aviso Por las inmejorables condiciones en que tiene instaladas sus bodegas, se ve muy favorecido el ventorro de «Vista Alegre» en la carretera de Villatoro, donde se venden referos de todas clases.

Consulta médico-quirúrgica M. Lostau Ex cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de días y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

«LA ECONOMICA», Palma, 54, (frente a la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados, Miraguano para almohadas.

TODO A PRECIOS DE FÁBRICA

HISPANIA Centro preparatorio para Arquitectos, Ingenieros, Ayudantes y Sobrestante de Obras Públicas. Carreras militares, Topografía, Estadística, Telégrafos, etc.

Dirigido por el capitán de Estado Mayor D. Emilio Borrero Profesores de cada especialidad para explicar su parte técnica Internado decoroso e higiénico, con vigilancia constante del alumno.

SAN Roque, 1, PRAL, IZQUIERDA.—MADRID

Banco Aragonés de Seguros

Interesa grandemente conocer a los padres ó tutores la siguiente tarifa número 7, en virtud de la cual los niños asegurados perciben 1.500 pesetas al cumplir 21 años, ó sea el año en que han de ser sorteados como quintos.

Table with columns: PRIMAS, Annual, Semestral, Trimestral, Mensual, and rows for different ages (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10).

Si fallece el suscriptor de la póliza teniendo cubierto el pago de la cuota anual, el seguro continúa en vigor y el niño asegurado no tiene que pagar ninguna prima; y si fallece el asegurado se devuelven las primas al suscriptor, siempre que tenga completo el pago de la cuota anual correspondiente.

En la subdirección, Avellanos, 1, entreuelo, se facilitan, de nueve a doce, cuantos detalles se deseen.

Se venden

Una vaca holandesa con cría y leche abundante, de cinco años, dos novillos de treinta meses de igual clase, preñados, y una yegua de cuatro años, ocho deditos sobre la marca, preñada al contrario y buena «amina. Para tratar con su dueño en Babadón de Egueva, Valentín Ruiz.

Baños de Arnedillo GRAN CASA DE HUÉSPEDES DE LUIS MORAL

Los señores veraneantes que deseen disfrutar de grandes comodidades, tranquilidad y esmerados servicios, pueden visitar esta su casa, en la seguridad de que los han de encontrar en ella, siendo los precios moderadísimos.

También hay en la casa un precioso coche para la conducción de caballeros y señoras al balneario, gratis y buen servicio.

PRECIOS DE MESA Primera 4 50 pesetas. Segunda 3 50 Variado servicio de mesa. Desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena.

Todo ello se servirá a petición de los interesados. A los bañistas que deseen comer por su cuenta, también se les facilitan los útiles necesarios.

Informarse: Estación de Calahorra, empujea de coches, Luis Moral.

GRAMÓFONOS Representante exclusivo Las mejores máquinas parisienses, desde 43 pesetas a 2.760 pesetas.



Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR 48



Corsé parisién, garantizado, pura ballena, forma recta racional. Dan al talle femenino toda la gracia y belleza de la forma derecha Luis XV. Únicos concesionarios

LOS ALMACENES DEL CID VINUELA Y HERMANO.—CID, 2

Im: esta del DIARIO

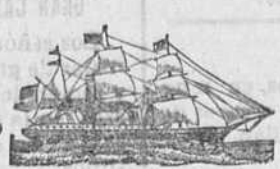
SE RUEGA AL PÚBLICO
 visite nuestras exposiciones para examinar los bordados de todos estilos, encajes, resacas, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica Bobina Central**
 la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER
 Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Compañía Singer
 MAQUINAS PARA COSER
 ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BURGOS
 Burgos. ESPOLÓN, 44.
 Aranda: PLAZA MAYOR, 39.

Agencia
 Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados



Marítima
 Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos.

Emigración á Chile

Salida del vapor *Famenco* á principio de Agosto. Quince días antes de esta salida deben estar entregados los documentos, así que, duplicamos para la mayor brevedad á entregarlos si quieren obtener plaza en este primer vapor, todos los alistados y los que deseen alistarse. Admitimos ecuatorianos, mineros y agricultores, los cuales van colocados con trabajo para dos años, ya sea á jornal ó bien por ajuste de trezcos, como ellos deseen.
 Para informes, precios de pasaje, etc., dirigirse á los agentes delegados D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Asoc. 24, 1.º, frente al Banco de Bilbao y en Burgos, Linares Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

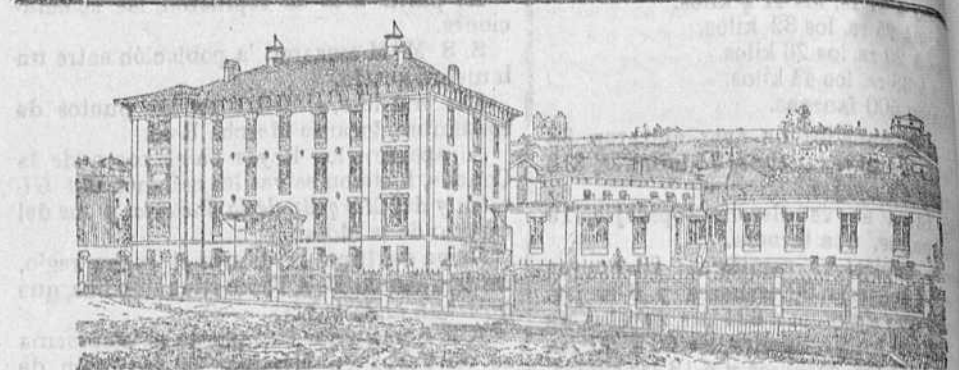
AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
 Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.
 Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que á cada vez ha mejorado, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.
 Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tondería, 8 Bilbao.

Gran fábrica de cerveza "LA BOHEMIA"

Rosellón, 115.-BARCELONA
 CLASES DORADA, OSCURA Y BOCK
 Depositarios en Burgos y en provincia Sres. M. Quiñones y C.º. Almirante Bonilla



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
 SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo precios siguientes: *primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas* diarias, indistintamente de la operación. Su numerosa estadística (4 220 operaciones) garantiza resultados cada día más brillantes que en el pasado.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
 Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Linimento Formiguera
 «FUEGO ESPAÑOL» marca y nombre registrados
 APLICABLE A LOS CABALLOS Y OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS
 en sustitución del cauterio ó hierro candente SIN DESTRUIR EL PELO
 Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para la curación de las cojeras antiguas producidas por torsión distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo extorsión), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobanillos sobre manos, alifafes, vejigas, etc., etc.
 De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España
 Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española», en todas las especialidades del Dr. Formiguera.
 OFICINAS: Ronda San Pedro, 4.-BARCELONA

La defensa del Comercio

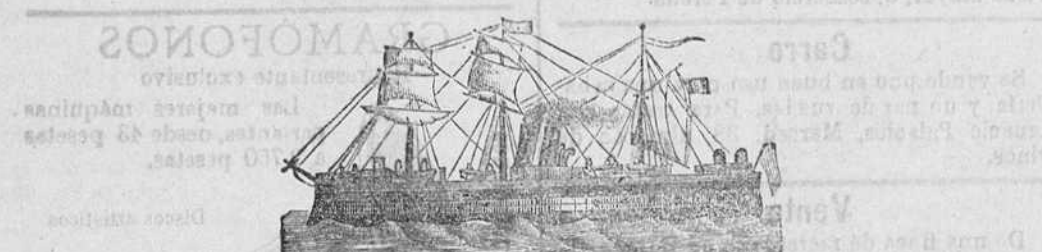
Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Avería Retraso.—De tasa.—Derrames.—Prorrogación de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías a tasar lo debido.—Cálculo de los portes del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobran portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasa.—Modo de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas para ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de consociación.—Condiciones del ferrocarril del viajero.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de menajerías y encargos.—Idem de perros.—Idem de animales y ganados.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas diferenciales.—Condiciones de las mismas.—Talón resguardado.—Derecho del remitente y consignatario.—Forma de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de peaje.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Piezas reglas para el transporte de pequeña velocidad.—Almacenes.—Eudoso del talón.—Reposo.—Libro de reclamaciones.—Obligación de intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.
 Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y tanto, sumamente económico.
 Constará de 3 000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS encuadernada.
 Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibida el ejemplar gratis.
TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; ídem á media página, 15 pesetas; ídem á cuarto ídem, 10.
 Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

SOLUCIÓN BENEDICTO
 de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbizar.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo y nutritivo á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira. [Histógeno líquido, 5'50 pesetas; Histógeno granulado, 5'50 pesetas]



Viajes económicos al Brasil y á América del Sur

en los vapores correos de la compañía inglesa de navegación 'Houlder',
 El día 20 de Julio saldrá de Bilbao el magnífico vapor *Southern Cross*, de 7000 toneladas admitiendo exclusivamente pasajeros de tercera y primera clase para Santos, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fe.
 Estos vapores, construidos expresamente para pasajeros, han llamado grandemente la atención por las comodidades y excelentes condiciones en que viaja el pasajero de tercera, por tener todas las habitaciones encima de cubierta y no en las bodegas.
 La comida es buena y abundante, condimentada por cocineros españoles. Vino y pan fresco en todas las comidas. Los hombres son servidos por camareros y las mujeres por camareras.
 Todo el alumbrado del buque es eléctrico y tiene espaciosos cuartos de baño para el pasaje de tercera.
 Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Bilbao, M. Jacob y C.º, Ibañeta de Bilbao, núm. 10 ó al agente en Burgos Luis Villangomez Prieto, procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral.

Viajes económicos á América
 en los vapores correos de las compañías HAMBURG AMERICA LINE
 Vapores correos á Cuba y México

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA
 Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor *Bavaria* saldrá del puerto de Bilbao el día 3 de Agosto, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Habana, Veracruz y Tampico.
 Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.
 Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.
 Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 45, PRAL.

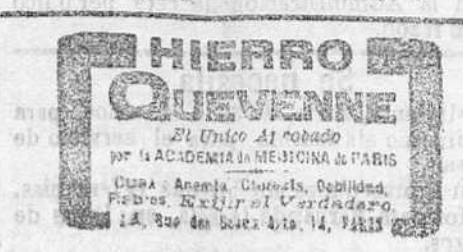
Establecimiento balneario de Valdeleiteja
 BURGOS

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón
AGUAS bicarbonatadas, sulfato-sodadas-termales
 Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas hercúneas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.
 Se han hecho importantes reformas para la más cómoda y plácida aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.
 ITINERARIO
 Coche correo que sale de Burgos (ciudad), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que con el propio fin sale de Cebrinos de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmiera.
 Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su cuerno D. Eugenio Ramírez Gallo, indistintamente á Valdeleiteja, Cilleruelo ó Cabanas de Virtus.



EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas
 Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.
EL AIBAF SERDINA
 (anagrama de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia).
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los alixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyéndolo al propio tiempo la fetidez que la caria comunican al aliento.
 Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.



HUEVOL

FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS
 HECHO EN 5 MINUTOS
 Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
 Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho
 Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.
PRECIO: 65 céntimos CAJITA
 PÍDASE EN ULTRAMARINOS
 Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** Calle San Martín, 46, San Sebastián.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE. 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.